

México, D. F., septiembre 4, 1953.

Sr. Dr. Jorge Castañeda.

Querido amigo Castañeda:

Rondero me dió telefónicamente el recado que le dejó a usted para mí; dos días después recibí su carta de New York. Entiendo y conozco perfectamente bien los procedimientos de la Secretaría; es inútil comentarlos y lo único necesario es seguir adelante.

Me dice usted que calcula estar de regreso para el 15 de septiembre. Con el propósito de no equivocarnos de nuevo, pienso en la fecha del lunes 21 de septiembre para esa reunión, y a menos que usted no me diga en seguida que tendría algún inconveniente para entonces, nos prepararemos para convocarla en esa forma.

Quizás fuera útil que en un momento que tuviera usted libre tratara de hablar con el señor Lawrence S. Finkels-tein de la Carnegie Endowment for International Peace con quien El Colegio se entiende, y yo particularmente para este proyecto (ya sabe usted la afición norteamericana a verle a uno el rostro).

Quiero pedirle a usted un pequeño servicio: que vaya usted a la Biblioteca Pública de New York, al Gran Salón del Catálogo General (entrando a mano izquierda y de modo inmediato a la puerta) y que vea usted las cajas de tarjetas relativas a México, Historia, de 1867 a la fecha y busque usted la tarjeta libre que es ésta o parecida a esta: MARTINEZ GRACIDA, Manuel.- Biografía histórica del General Félix Díaz. La Revolución de La Noria, libro cuya publicación se hizo un poco después de 1900. Quiero pedirle a usted que compruebe la existencia de esa tarjeta, que tome usted el dato de la ciudad en que se publicó, del nombre del editor, la fecha de edición y el número de páginas que contiene. No puedo explicarle a usted con gran amplitud el origen del enorme interés que tengo en este asunto; simplemente le diré que yo tengo el manuscrito de un libro semejante a éste y que quiero comprobar si se publicó o no, por quien y en qué fecha, etc.,

Con mis mejores deseos y en espera de sus noticias, suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas

DCV/meh.-

Apartado: 2123.
México, D. F.

México, D. F., septiembre 19, 1953.

Sr. Jorge Castañeda.
Mexican Delegation at the United Nations.
270 Park Ave. 10 G.
New York, N. Y.
E. U. A.

Querido amigo Castañeda:

Recibí su carta de New York explicándome el caracter intempestivo de su viaje, anunciándome su regreso para el 15 de septiembre y prometiéndome enviar en un par de días más el primer esquema de su investigación.

Le contesté a usted en seguida, con fecha 4 de septiembre, dirigiendo mi carta a las nuevas Oficinas de nuestra Delegación a las Naciones Unidas, 270 Park Ave. 10 G., New York, N.Y., que me proporcionó Carlos Peón del Valle. No he recibido respuesta a ella y hste hecho, unido a nuevas que he conocido más tarde han ido creando en mí una verdadera alarma, de la cual quiero hacerle a usted partícipe.

Estos hechos son el no haber recibido hasta ahora su esquema, en saber que va usted a permanecer en Nueva York durante todo el tiempo que dure la 8a. Asamblea de las Naciones Unidas, lo cual quiere decir el resto del año y la circunstancia misma, de no haber recibido respuesta a mi carta. La única suposición que se me ocurre para explicar todos estos hechos es el panorama muy conocido por mí del ajetreo incesante de una persona que participa en reuniones internacionales.

Ahora bien, usted y yo habíamos planeado el proyecto de la Carnegie en función de su trabajo en Río de Janeiro, ambiente de mayor paz y orden, incluso alejado de los llamamientos veleidosos de la Secretaría. Y no sé hasta qué punto esta suposición pueda resultar verdadera en el futuro, y, en consecuencia, para decirlo de una vez, si va usted a tener, en efecto, el tiempo necesario para concluir con oportunidad la investigación. El hecho mismo de que El Colegio de México no haya firmado todavía el convenio formal con la Carnegie me parece que nos da una última oportunidad para revisar la situación. Le ruego a usted muy encarecidamente hacerlo así y comunicarme con confianza sus impresiones.

Con el ruego de saludar en mi nombre a todos los amigos ahora en Nueva York, trabajando con usted, suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas

México, D. F., octubre 10, 1953.

Sr. Jorge Castañeda.
Mexican Delegation at the United Nations.
270 Park Ave. 10 G.
New York, N.Y.
E. U. A.

Querido amigo Castañeda:

He recibido sus dos cables, he quedado enterado de todo lo que en ellos me comunica y entiendo más o menos la situación.

Finkelstein me ha seguido enviando aquí una serie de publicaciones de la Dotación, que he estado juntando con la idea de ponerlas en manos de usted a su regreso; pero como éste se pospondrá por algún tiempo, quizás valga la pena que usted le pida a él un envío directo.

Quiero comunicarle que tengo el propósito de encerrarme en los próximos meses para concluir el primer tomo de mi Historia que debo entregar en diciembre de este año. Siempre tendré, por supuesto, muchísimo gusto e interés en saber de usted y de su progreso en su trabajo; pero le rogaría que toda comunicación oficial para este asunto la haga usted llegar directamente a Don Manuel Calvillo Secretario de El Colegio de México, Nápoles 5, México 6, D. F., a quien ya le he advertido de posibles comunicaciones de usted.

Con mis mejores deseos de siempre, suyo,
amigo.

Daniel Cosío Villegas
Apartado: 2123.
México, D. F.

DCV/meh. -

DELEGACION DE MEXICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, N.Y., 3 de noviembre de 1953.

Sr. Lic. don Manuel Calvillo,
El Colegio de México,
Nápoles 5,
México, D. F. - México.

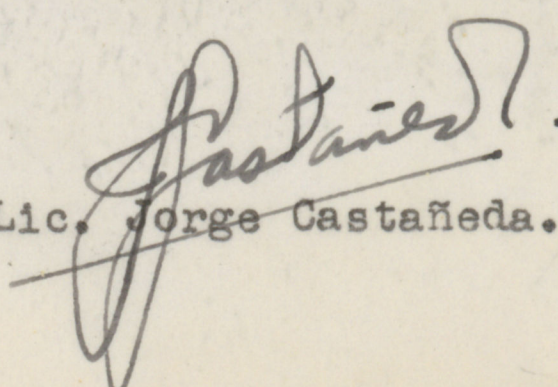
Muy estimado Manuel:

Me permito enviarte, adjunto, una copia del programa de la obra, en la forma final en que fué presentado a la Carnegie. Entiendo que en unos días lo circularán en español entre los diversos grupos nacionales. Un borrador del mencionado programa fué previamente aprobado por don Daniel Cosío Villegas. Me permito llamarles la atención sobre algunas diferencias, aunque no fundamentales, entre el borrador y la versión presentada a la Carnegie.

Igualmente deseo informar que el 31 de octubre del corriente año se celebró en el Centro de la Carnegie de Nueva York, una reunión de los rapporteurs de diversos grupos nacionales. Asistieron, entre otros, de los siguientes países: Italia, Chile, Bélgica, Israel, Francia, India, Pakistán, Reino Unido, Egipto, México e Indonesia. Cada uno de los rapporteurs informó sobre el progreso de los trabajos en sus respectivos países. Expliqué brevemente las razones por las que habíamos adoptado un método de trabajo como el que se desprende de nuestro programa, en términos semejantes a los que ya conoce don Daniel Cosío Villegas. Informé, asimismo, sobre el retraso de los trabajos en nuestro país. Me parece que tuvo buena acogida la manera un poco distinta en que abordamos este estudio en nuestro país, en atención a ciertas consideraciones peculiares que conciernen a México.

Enviaré a usted las actas de dicha sesión, una vez que sean circuladas.

Con la súplica de que saludes en mi nombre a don Daniel, recibe mis mejores recuerdos.


Lic. Jorge Castañeda.

POLITICA DE MEXICO EN RELACION CON LOS
ORGANISMOS INTERNACIONALES.

SINOPSIS DEL PROYECTO.

- - - -

INTRODUCCION.

LA OPINION PUBLICA EN MEXICO SOBRE CUESTIONES
INTERNACIONALES.

Interés predominante en los problemas interiores de México.
Causas.

La opinión pública en materia internacional. Rasgos distintivos. Carácter de los medios de información en México.

PARTE I

OBJETIVOS DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO.

Objetivos específicos y objetivos comunes a cierta categoría de Estados. Papel de las pequeñas y medianas potencias en el mundo actual.

Aspiraciones fundamentales de las pequeñas y medianas potencias.

(Sumario: Mantenimiento de la paz entre las grandes potencias. Independencia frente a los factores exteriores que impiden su libre determinación. Aceleración de su desarrollo económico y social).

Los organismos internacionales como vehículo para realizar las aspiraciones de las pequeñas y medianas potencias. Sus medios específicos de acción en el seno de aquéllos.

(Sumario: Mediación en los conflictos que dividen a las grandes potencias. Principio de no intervención. Imperio del Derecho. Creación de instituciones internacionales de fomento económico y social).

Participación de México en la creación de organismos internacionales.

(Sumario: Liga de las Naciones, Dumbarton Oaks. Carta de San Francisco).

- - - - -

PARTE II

ACTITUD DE MEXICO FRENTE A CIERTOS PROBLEMAS QUE CONCIERNEN A LAS NACIONES UNIDAS.

FINES DE LAS NACIONES UNIDAS.

(Sumario: Fines de los Miembros y fines de la Organización. Principio de la jerarquización de los fines de las Naciones Unidas. Fin primario y fines subordinados. La Carta como reflejo de un equilibrio político. La Carta como expresión de las aspiraciones de la humanidad. La Carta como instrumento de convivencia para una época de transición).

SUPUESTOS Y PRINCIPIOS DE LAS NACIONES UNIDAS.

Carácter de la organización.

(Sumario: Comunidad y sociedad. La aspiración hacia el Gobierno Mundial. La Organización como conjunto de vínculos político-jurídicos entre Estados Soberanos).

La Organización como representante de una sociedad internacional integral.

(Sumario: El principio de la universalidad. Alcances. Universalidad especial e ideológica. El principio de la universalidad y el mantenimiento de la paz).

El imperio del Derecho en las Naciones Unidas.

(Sumario: Restablecimiento de la paz y restablecimiento del orden jurídico violado.

Intervención de las Naciones Unidas en la modificación del Derecho Internacional vigente. Artículo 19 del Pacto de la Liga. Ausencia de un procedimiento específico

en la Carta. Razones. Posibilidades implícitas en el artículo 14 de la Carta. Evolución política de pueblos no autónomos y cambios en el orden jurídico vigente.

La buena fe en el cumplimiento de las obligaciones internacionales. Buena fe y abuso del derecho. Artículo 2, párrafo 2 de la Carta. Posibilidad de aplicación a casos concretos.

Competencia de la organización. El principio de la jurisdicción doméstica. Generalidades. Punto de vista de los países escasamente desarrollados. El principio en el Pacto de la Liga y en la Carta de las Naciones Unidas. Inconsistencia en la práctica de los órganos de las Naciones Unidas. ¿Posibilidad de un criterio objetivo? La soberanía y la Carta).

LA MECANICA DE LA PAZ.

Prevención política de la guerra.

(Sumario: Conciliación, Mediación y Arbitraje. Su alcance limitado. La técnica interamericana. Comisiones compuestas por representantes de Estados y mediadores individuales. Casos de Cachemira, Palestina e Indonesia. Posibilidad de ampliar las funciones de las Naciones Unidas. Necesidad de un mecanismo expedito. La manera como la Asamblea General y el Consejo de Seguridad han realizado esta función).

La Seguridad Colectiva.

(Sumario: Competencia del Consejo de Seguridad y de la Asamblea. Tesis de las pequeñas potencias en San Francisco. Resolución Unión Pro-Paz. Modificaciones estructurales y rompimiento del equilibrio político que refleja la Carta. El veto. Compensación de votos y la fórmula de Yalta. El veto y análisis del supuesto según el cual la marcha adecuada de la Organización depende del acuerdo entre los Grandes. El veto y el mantenimiento de la paz considerado como fin primario de la Organización. El veto y la parálisis de la Organización. Recapitulación

histórica de los casos en que se ha emitido el veto. El veto y las aspiraciones de las pequeñas potencias consideradas en el marco de la "guerra fría". El veto y el principio de la igualdad soberana de los Estados. Composición del Consejo de Seguridad y el veto. Decisiones obligatorias y recomendaciones sobre uso de fuerzas armadas. Reacción de la América Latina en el caso de Corea. Estudios de la Comisión de Medidas Colectivas).

El desarme y el control de la energía atómica.

(Sumario: Interés permanente común e intereses inmediatos opuestos. Posibilidad de una acción más eficaz por parte de las pequeñas potencias).

Organismos y Acuerdos Regionales.

(Sumario: Generalidades. Organismos naturales y acuerdos políticos. El sistema interamericano. Los acuerdos de defensa militar. Artículo 51 de la Carta. Derecho de legítima defensa individual y colectiva y la creación de organismos permanentes. La centralización política y jurídica del poder considerada como elemento esencial en la organización del mundo moderno. El sistema de alianzas y la Carta. Aspiración y realidad).

COOPERACION ECONOMICA Y SOCIAL.

Los derechos del hombre y la organización internacional.

(Sumario: Estabilidad interior y respeto a los derechos del hombre. Protección de minorías y jurisdicción doméstica. Consistencia o inconsistencia de la posición mexicana en varios casos examinados por las Naciones Unidas. Discriminación racial en Estados Unidos contra mexicanos. Desarrollo económico y social incipientes y los derechos del hombre).

La labor de las agencias especializadas.

(Sumario pendiente).

El desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados.

(Sumario pendiente).

La asistencia técnica.

(Sumario pendiente).

LOS PUEBLOS DEPENDIENTES Y LAS NACIONES UNIDAS.

(Sumario: El fideicomiso. La declaración del Capítulo XI. El sistema de la Carta considerado como instrumento de liberación de los pueblos dependientes. Posición de Latinoamérica. Móviles y rasgos sobresalientes. La tesis colonialista. Protección de minorías nacionales en el seno de Estados soberanos. Incompatibilidad entre el protectorado y el sistema de la Carta).

PARTE III

CONCLUSIONES.

Sugestiones sobre:

- a) Reformas a la Carta de las Naciones Unidas.
- b) Cambios deseables en la práctica de los órganos de las Naciones Unidas.

México, D. F., noviembre 11 de 1953.

Sr. Jorge Castañeda.
Mexican Delegation at the United Nations.
270 Park Ave. 10 G.
New York, N. Y.
E. U. A.

Querido amigo Castañeda:

Contesto su carta de noviembre 3, dirigida a Don Manuel Calvillo, a la cual acompañaba el esquema de su investigación sobre la política de México en relación con los organismos internacionales.

Quisiera informarle a usted que se ha ultimado ya el arreglo formal con la Dotación Carnegie, y que, de hecho, El Colegio ha recibido la primera aportación económica de esta Institución.

De acuerdo con el convenio recientemente firmado, El Colegio debe rendir su primer informe con fecha 30 de noviembre, el segundo el 15 de febrero de 1954, y al completarse el estudio.

No obstante que usted y yo sabemos bien que el proyecto está muy atrasado, habrá que cumplir con este compromiso y, por eso, le ruego a usted que me prepare en seguida una pequeña nota en que contará usted lo que hizo para establecer este proyecto, las razones que tuvo para ello, una comparación brevísima con los puntos de vista de otras instituciones, etc.

Con mis mejores deseos, suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas
Apartado: 2123.
México, D.F.

DCV/meh.-

Mexico, 1^o febrero 1954.

Don Manuel Calvillo:

Se autoriza el pago de
\$ 4.000⁰⁰ (Cuarenta parte de
sus emolumentos) a don

Jorge Castañeda, que irá
por ellos.

Y sería Ud. que recibieras
de Carnegie Dhs. 1000⁰⁰ más.
(2^a cuota).

No tejen de hablarme por
teléfono hacia las 5 p.m. de
hoy, antes de mi salida.

Gracias

Alfonso Reyes

Va a ir por el Colegio al poner el presupuesto
para la restauración de la escuela
y para la restauración de la escuela
y para la restauración de la escuela
(verano de 1954)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAFOS NACIONALES

RADIO-MEX. SERVICIO RADIOTELEGRAFICO A TODO EL MUNDO; COMUNICACION
PERMANENTE CON ESTADOS UNIDOS, EUROPA, CENTRO Y SUD-AMERICA.

OFFSET T G N

CDA570 MEX 26 DL PD NCU NEW YORK NY 24 444P

ALFONSO REYES

DURANGO 93 MXCTY

RE FINKELSTEIN CABLE VERY ANXIOUS HAVE MEXICAN STUEY STOP
POSTPONING COMPLETION DATE TO OCTOBER FIFTEEN ACCEPTABLE
HERE STOP HOPE YOU CAN PROCEED THIS BASIS CABLE INTERPAX
JOHNSON CARNEGIE ENDOWMENT..



EL COLEGIO DE MEXICO

Nápoles, 5

MEXICO 6, D. F.

xxxxxx Durango 93

México, D. F., 25 de febrero de 1954.

Sr. Lic. don Jorge Castañeda,
México, D. F.

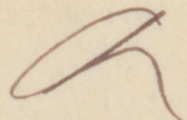
Mi estimado amigo:

Hoy se recibió un telegrama de la Fundación Carnegie en que ruega no suspender el trabajo y nos concede un plazo hasta el 15 de octubre del año en curso.

El Colegio de México está dispuesto a aceptar este nuevo arreglo, a condición de que usted se comprometa a obtener de la Secretaría de Relaciones Exteriores (a quien indudablemente corresponde el derecho de preferencia) la licencia necesaria cuando usted vuelva de Caracas y hasta el momento en que nos entregue el primer borrador de su trabajo, no sólo para que pueda usted dedicar todo su tiempo al trabajo, sino también para evitar un nuevo incidente como el que ahora ha sobrevenido.

Muy atentamente ruego a usted que, antes de salir de México, nos dé una respuesta categórica por escrito que me permita contestar a Carnegie.

Doy a usted las gracias y lo saludo amistosamente.


Alfonso Reyes
Presidente.

AR/ja

México, D.F., a 25 de febrero de 1954.

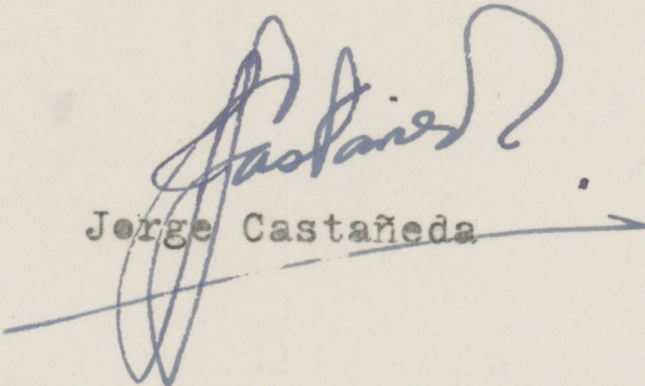
Sr. Don Alfonso Reyes,
El Colegio de México,
México, D.F.

Muy estimado señor:

Recibí su amable carta de esta fecha en la cual se refiere Ud. al nuevo plazo que concedió la Carnegie hasta el 15 de octubre de este año.

Me comprometo formalmente a solicitar y obtener de la Secretaría de Relaciones Exteriores -en cuanto llegue a Caracas y de manera oficial-, una licencia sin goce de sueldo de tres meses como mínimo, a partir de la fecha en que regrese a ésta, plazo durante el cual podré terminar el primer borrador del trabajo. Así, no sólo podré dedicar todo mi tiempo a la conclusión del trabajo, sino que, también, evitaré la posibilidad de que se me pueda volver a comisionar durante el referido plazo.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle su gentileza en relación con este asunto. Reciba Ud. mi saludo más respetuoso.


Jorge Castañeda

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



NUM.

PALABRAS

VALORES

H.D.

(ANOTE USTED AQUI CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR)

PROCEDENCIA México, D. F. EL 26 DE febrero 1954SR. CARNEGIE ENDOWMENT FOR INTERNATIONAL PEACEDOMICILIO UNITED NATIONS PLAZA AT 46TH STREETDESTINO NEW YORKNEW TERM FIFTEEN OCTOBER ACCEPTED STOP WE WILL CONTINUEREGARDSEL COLEGIO DE MEXICO. ALFONSO REYES

DOMICILIO DEL SIGNATARIO UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACION.

Durango 93.

106

México, D. F., 20 de septiembre de 1954.

Sr. Lic. don Jorge Castañeda,
Mexican Delegation to the United Nations,
270 Park Ave., Apt. 10 - G,
New York City, N. Y.

Mi querido Jorge:

Don Eduardo Villaseñor y don Manuel Sandoval Vallarta tienen un gran interés en consultar el "Annual Report of the Secretary-General on the Work of the Organization. 1 July 1953 - 30 June 1954" rendido ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. La publicación consta en "Official Records: Ninth Session. Supplement nº 1. (A/2663) New York 1954".

Tendríamos interés en disponer de unos cinco ejemplares pero la urgencia inmediata es por dos, por lo que me tomo la libertad de escribirte directamente pidiéndote éstos.

Te agradezco infinito tu atención a esta molestia, y con un fuerte abrazo va la amistad de

Manuel Calvillo.

MC / ja.

16

DELEGACION DE MEXICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

New York, N.Y., 22 de Septiembre de 1954

Señor Licenciado Don
Manuel Calvillo,
El Colegio de México,
Durango No. 93,
México, D.F.

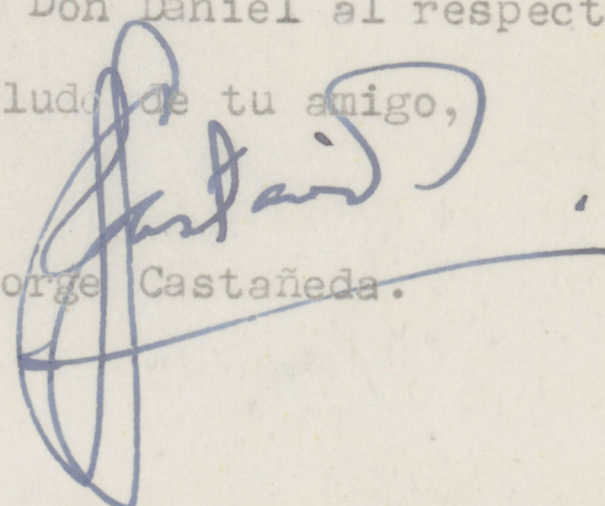
Muy querido Manuel:

Recibí tu atenta carta del 20 de Septiembre y con todo gusto te envío de inmediato los dos ejemplares del informe del Secretario General. Recibí asimismo tres tantos de los dos capítulos que faltaban del trabajo de la Carnegie.

Te suplico le comuniques a Don Daniel que la Carnegie no tiene inconveniente en que el trabajo se edite eventualmente en español antes de que ellos lo publiquen aquí en inglés. Por otra parte, no están haciendo la traducción al inglés como lo suponíamos, sino que suponen más bien que se hará en México.

Le escribiré a la mayor brevedad a Don Daniel al respecto.

Con un apretado abrazo, recibe un saludo de tu amigo,


Jorge Castañeda.

106
México, D. F., 4 de octubre de 1954.

Sr. Lic. don Jorge Castañeda,
270 Park Ave., Room 10 G,
New York 17, N. Y.
U. S. A.

Querido Jorge:

Recibí tu carta y los dos ejemplares del Informe del Secretario. Muchas gracias de veras.

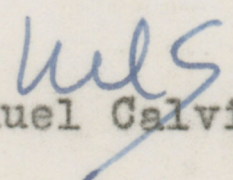
De lo que me dices sobre que la traducción del trabajo debe hacerse en México, consulté con don Daniel. Me dijo que nunca estuvo en su intención al formular el proyecto del trabajo que la traducción se hiciera en México; que desde el principio de las relaciones siempre tuvo presente que una posible traducción hecha en México adolecería de fundamentales defectos, tanto porque no contamos con traductores adecuados como por el mismo carácter técnico de la materia tratada. Que sobre este supuesto formuló el proyecto para la Fundación Carnegie. Me ruega que te lo indique así para que tú desvanezcas el equívoco ya que la Fundación no se ha dirigido al Colegio sobre esto.

Por estas tierras no hay novedades, fuera de las que se consideran entre aumentos de precio, como V.g. que el garrafón de agua electropura ya cuesta \$ 1.50. Y lo demás va por estos alentadores caminos.

Varios viejos amigos pensamos establecer una fábrica de agua caliente a ver si nos es posible vender el litro a \$ 0.10.

No dejes de escribir, y cuando necesites algún libro pídemelo con toda confianza. Con esta misma fecha te envío los dos últimos libros editados por el Colegio: La génesis del liberalismo mexicano, por López Cámara, y Liberales y Románticos por Vicente Llorens, este último realmente muy bueno.

En espera de tus noticias va con un abrazo la amistad de


Manuel Calvillo.

MC/ja

DELEGACION DE MEXICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

New York, N. Y., a 21 de diciembre de 1954.

Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas,
Apartado Postal # 2123,
México, D. F.

Muy estimado Don Daniel:

Finalmente pude, una vez terminados los trabajos de mi Comisión, hablar largamente con Finkelstein. El resultado fué el siguiente:

1.- La Carnegie y El Colegio de México interpretan en forma distinta el significado del capítulo del presupuesto intitulado "Miscellaneous Expenses". Ellos entendieron que habría de cubrir la traducción. En vista de la diferente interpretación y de otras circunstancias, sugerirán a El Colegio que las dos instituciones costéen la traducción por mitad. Le hice ver la escasez de recursos de El Colegio de México, etc. Tengo la impresión de que aceptará finalmente pagarlo en su totalidad.

2.- Desde luego, habría que hacer la traducción en México. Aquí cuesta cuatro veces más de la cantidad que Uds. les indicaron en carta reciente (un dolar por página aproximadamente). Dicen que está en México una traductora excelente, prácticamente bilingüe, que podría encargarse del trabajo. Se trata de la Sra. Bárbara Gómez, hospedada en el Hotel Geneve.

3.- No tiene ningún inconveniente, como le había anticipado, en que la edición en castellano circule antes o después de la edición en inglés.

4.- No se nieganen definitiva a ayudar a financiar la edición en castellano, aunque consideran muy improbable que puedan hacerlo. Parece que tanto la publicación como la venta de la obra está totalmente en manos de una empresa comercial de la cual ya tiene usted noticias. Ayudarnos equivaldría, dicen, a contribuir a hacer la competencia a una empresa a la cual cedieron sus derechos y las utilidades y por lo tanto, a violar el contrato de "exclusiva". Creo que una vez que se reciba la opinión del Board of Review se podría volver a tratar el asunto.

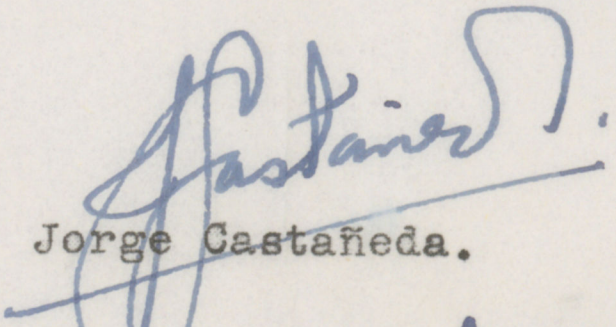
5.- No existe ya propiamente una fecha límite para entregar el original en inglés, pero si deseamos que nuestro trabajo circule antes de la próxima Asamblea (la cual estudiará el problema de la revisión de la Carta) deberemos entregarlo a lo más, en marzo del próximo año.

DELEGACION DE MEXICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

- 2 -

Me fué imposible adelantar en la revisión de los capítulos debido a mi trabajo en la Asamblea. Estoy por regresar a México, donde pienso terminar la revisión en un plazo breve.

Le envío a usted un cordial saludo y mis mejores deseos para el año venidero.


Jorge Castañeda.

Saludé a Gustavo recientemente
en Washington.

Don Rafael de la Colina me
encarga transmitirle sus saludos.

JC:sg.-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



NUM.

PALABRAS

VALORES

H.D.

(ANOTE USTED AQUI CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR) ORDINARIOPROCEDENCIA México, D. F. EL 2 DE marzo de 1955SR. Jorge CastañedaDOMICILIO Secretaría de Relaciones Exteriores,DESTINO México, D. F.

En espera versión definitiva su manuscrito estamos aplazando
arreglos traducción etc. Ruégole noticias.

Alfonso Reyes.

DOMICILIO DEL SIGNATARIO UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACION.

Durango 93.

DELEGACION PERMANENTE DE MEXICO ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES
CON SEDE EN GINEBRA, SUIZA

DELEGATION DU MEXIQUE
35, QUAI WILSON
GENÈVE, SUISSE

Ginebra, 22 de junio de 1955.

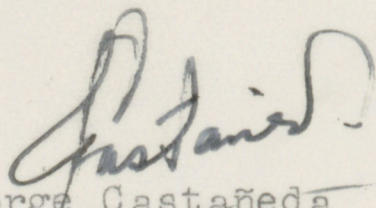
Señor Lic. don Daniel Cosío Villegas,
Segunda Cerrada de Frontera # 7,
Villa Obregón,
México, D.F.

Muy estimado don Daniel:

Muchas gracias por su carta. Aún no sé en este momento si regresaré a México alrededor del 15 de julio o hasta la tercera semana de agosto. En este último caso y si la traducción ya está terminada, supongo que Calvillo me podría mandar una copia para revisarla. Le escribiré a usted en cuanto tenga alguna noticia concreta.

Quisiera rogarle que le encargara usted a Calvillo que me enviara por avión un ejemplar de la versión en español ya que me sería útil en el trabajo que ahora estoy desempeñando.

Le envío a usted mis mejores recuerdos.


Jorge Castañeda

DELEGACION PERMANENTE DE MEXICO ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES
CON SEDE EN GINEBRA, SUIZA

DELEGATION DU MEXIQUE
35, QUAI WILSON
GENÈVE, SUISSE

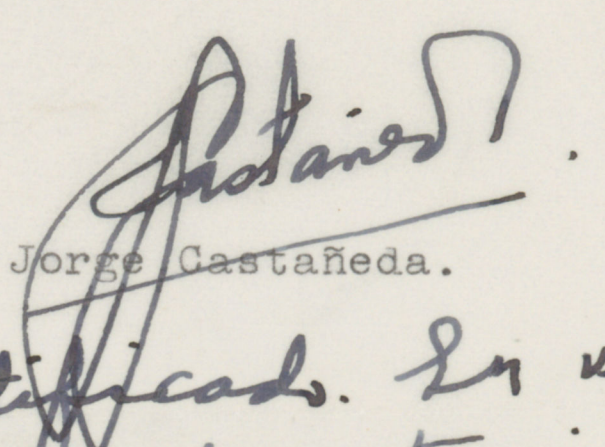
Ginebra, 26 de julio de 1955.

Señor Lic, don Manuel Calvillo,
El Colegio de México,
Durango 93,
México, D.F.

Muy estimado Manuel:

Te devuelvo en paquete separado el original del trabajo de la Carnegie que me mandaste, con la súplica de que se lo mandes a la mayor brevedad a la Sra. Urquidí. Le hice algunas anotaciones con lápiz para facilitar la traducción de ciertos términos técnicos. Asimismo te envío el índice del trabajo, con el ruego de que lo mandes copiar en máquina o reproducir en la forma que creas conveniente para agregarlo al número de ejemplares que te parezca indispensable.

Recibe mis afectuosos recuerdos.


Jorge Castañeda.

Envíe el paquete certificado. En vista del plazo del 31 de julio fijado para terminar la traducción, te suplico estás pendiente del aviso del correo que debe llegar al Colegio de México. Gracias.

Te agradezco infinito el envío del trabajo.

Nueva York, N.Y., a 28 de septiembre de 1955.

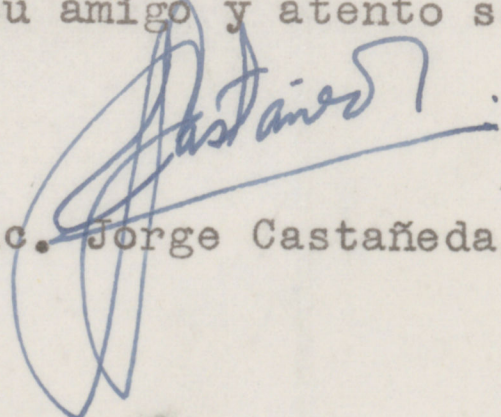
Señor Arellano,
El Colegio de México.
Durango No.
México, D.F.

Muy estimado señor Arellano:

Hoy le envío en otro sobre el ejemplar en español de la Carnegie ^{con} las últimas correcciones que le hice. Como habíamos quedado, le ruego pasar con tinta estas correcciones al ejemplar que le envié a don Daniel desde Ginebra. A la vez, le ruego pasar al ejemplar que ahora le remito, en tinta, las correcciones que contiene el ejemplar que mandé desde Ginebra. Una vez hecho es to, le ruego me devuelva mi ejemplar así corregido, a Nueva York. Me urge recibirlo luego porque necesito poder corregir a mi vez las copias que tiene la Carnegie. Las páginas donde hay correcciones es tán numeradas en la pasta.

Por lo que toca al ejemplar que envié desde Ginebra, tendrá usted que revisar página por página, pero por fortuna recuer do que fueron pocas las correcciones.

Quedo de usted su amigo y atento servidor.


Lic. Jorge Castañeda.

MISION DE MEXICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

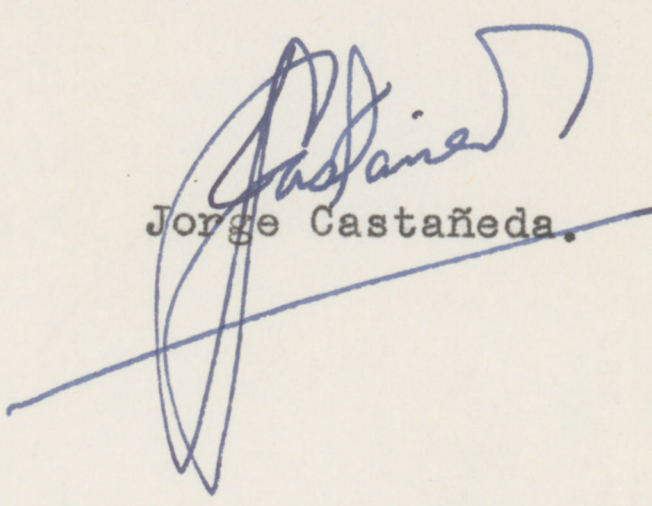
Nueva York, N.Y.,
10 de noviembre de 1958.

Sr. Lic. Don
Manuel Calvillo.
El Colegio de México.
Durango #93.
México, D. F.

Muy estimado Manuel:

Quisiera darte nuevamente la molestia de que enviaran desde el Colegio de México dos ejemplares más de mi libro: uno dirigido a la Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador, y el segundo, al Embajador Parra-Velasco (Rector de la Universidad de Guayaquil), quién está aquí en Nueva York para la Asamblea General de las Naciones Unidas. Si todavía es posible que el Colegio los envíe sin costo para mí, tanto mejor; en caso contrario, te enviaré el importe a vuelta de correo.

Recibe un cordial abrazo de tu amigo que mucho te estima,



Jorge Castañeda.

JC:br.

25

México, D. F., 14 de noviembre de 1958.

Sr. Lic. D. Jorge Castañeda,
Misión de México ante las Naciones Unidas,
8 East 41st Street,
New York 17, N. Y.
U. S. A.

Mi muy estimado Jorge:

Recibí tu carta del día 10.

Muy gravemente te reclamo el último párrafo sobre que pagarías los ejemplares de tu libro. Realmente los organismos internacionales producen deformaciones protocolarias.

Con esta misma fecha enviamos los dos ejemplares que nos indicas, y en el futuro, los que quieras obsequiar y que se envíen a tu nombre.

Va un fuerte abrazo y la amistad y el afecto de

Manuel Calvillo.

MC/ja.